

para esta junta, seguidamente el presidente de la compañía dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de los Administradores, Ejercicio Económico año 2015.

Mediante secretaría se procede a la Lectura del Informe del Gerente (administrador) de la Compañía para el año 2015, quienes luego de explicar varios puntos del informe, absorbiendo las dudas y preguntas planteadas por los accionistas asistentes.

Resolución: La Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe del Sr. Gerente; Administrador de la Compañía.

El Presidente dispone tratar el segundo punto del orden del día:

2. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario Revisor, Ejercicio Económico año 2015.

Resolución: La Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe del Sr. Comisario.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día:

3. Conocimiento de Balance General y Estados Financieros del año 2015

Se procede a dar lectura de los Estados Financieros del año 2015, el Gerente Procede a efectuar las ampliaciones pertinentes.

Resolución: La Junta General por unanimidad resuelve aprobar los estados Financieros por el ejercicio económico del año 2015.

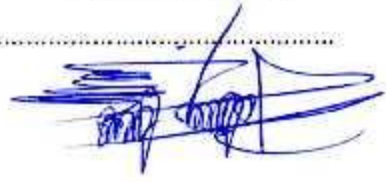
4. Lectura y aprobación de la Presente Acta.

Luego de haber resuelto los puntos, materia del orden del día y siendo las 18H00, la Presidencia declara un receso para redactar el acta. Reinstalada la sesión, a las y leída el Acta, los accionistas la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual actuado.

Firman:

Sr. Raúl Barreno


Presidente.

Ing. Patricio Cujano


Secretario